

Programa del Módulo profesional: Moda y tendencias
Horas: 133h
Profesora: Sara García Viñuales

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**), para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en el Decreto 955/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Confección y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RE 1. Justificar las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.

RE 2. Identificar las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.

RE 3. Identificar los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.

RE 4. Elaborar «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.

RE 5. Esbozar prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.

RE 6. Identificar tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

UD. 1. Justificación y motivación de la indumentaria humana.	PRIMER TRIMESTRE
UD. 2. Identificación de las características antropométricas en la figura humana.	
UD. 3. Identificación de las características de la indumentaria: Prehistoria y Edad Antigua.	

UD. 4. Identificación de las características de la indumentaria: Edad Media y Renacimiento.	SEGUNDO TRIMESTRE
UD. 5. Identificación de las características de la indumentaria: Barroco y Rococó.	
UD. 6. Identificación de las características de la indumentaria: Siglo XIX.	
UD. 7. Identificación de las características de la indumentaria: Siglo XX y XXI.	
UD. 8. La moda actual. Identificación de tendencias.	TERCER TRIMESTRE
UD. 9. Elaboración de “paletas” de color para la confección.	
UD. 10. Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	

La UD.10 se trabajará de manera transversal a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje son los siguientes:

1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
a) Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse.
b) Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.
c) Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.
d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.
2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores
d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtter».
f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-apórtter».

<p>3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.</p>
<p>a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.</p> <p>b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.</p> <p>c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».</p> <p>d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.</p> <p>e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.</p> <p>f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.</p>
<p>4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de éstas en relación al propósito buscado en cada caso.</p>
<p>a) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.</p> <p>b) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.</p> <p>c) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.</p> <p>d) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.</p> <p>e) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.</p> <p>f) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.</p> <p>g) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.</p>
<p>5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.</p>
<p>a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.</p> <p>b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.</p> <p>c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.</p> <p>d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.</p> <p>e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.</p> <p>f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.</p> <p>g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.</p> <p>h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.</p>
<p>6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.</p>
<p>a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.</p> <p>b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).</p>

- c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.

Evaluación continua

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial. Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, ejercicios, o actividades, al alumnado se le explicará si son o no calificables. Los que no lo sean tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, permitiendo al alumnado su autoevaluación y facilitando la comprensión del tema. Todos los trabajos calificables serán entregados de forma informatizada a través de *Classroom*. Si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

1º y 2º evaluación:

- pruebas teórico-prácticas 80%
- Tareas/trabajos 20%

3º evaluación:

- pruebas teórico-prácticas 50%
- Tareas/trabajos 50%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. Se establece que la calificación será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **20** faltas de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que en la evaluación continua.

Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que en la evaluación continua.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.